

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 5406.

Suscripción en Córdoba.	Por un mes... 8 rs.
	Por trimestre. 22 rs.
	Por un mes. 10 rs.
	Por trimestre. 28 rs.

Fuera de Córdoba.

## Sección editorial.

**AZUCAR DE UVAS.**  
Todas las frutas dulces, y más aun las que poseen cierta acidez, como las uvas, las cerezas, las fresas, las frambruesas, los higos, las ciruelas, peras, manzanas, naranjas, etc., contienen una especie de azúcar, que queda como residuo sirupo so por la evaporación de su zumo, y después de un largo reposo se solidifica en masas marmolares ó en forma de coliflor. Por su procedencia podría llamarse azúcar de frutas, y así se designa por algunos; pero para nuestro intento y recordando que el nombre no es rienda a la chispa, lo conservaremos el nombre de azúcar de uvas. Este azúcar es el que se observa con frecuencia en forma granular sobre las pasas muy secas, sobre las ciruelas y demás frutas pasas ó secas, pero que fueron jugosas cuando maduras. Encuentra igualmente en la miel en gran cantidad, como también en la jarabea del hombre cuando padece la enfermedad denominada diabetes sacarina ó glucosuria. Toma fácil origen cuando se somete el azúcar de caña ordinaria ó el de remolacha disuelta en agua á la acción de los ácidos diluidos, y mejor aun con ayuda ó concurso del calor. Muchas gentes han podido observar por largo tiempo alguno de los jarabes que durante el verano usan como refresco, y mas si ha permanecido á la luz directa del sol, pues aunque preparado el jarabe con azúcar de caña ó prismática, la acción combinada del ácido que tienen estas bebidas del calor, del tiempo y de dicha luz, hacen que al fin una buena parte de dicho azúcar se transforme en la que llamamos de uvas, cuya transformación aparece á la simple vista por presentarse entonces en el fondo de algunas botellas unas masas mas ó menos semejantes por su forma á la col y flor, debidas á la menor solubilidad del azúcar así transformada respecto de la primaria. Una disolución de azúcar de uvas desvia la luz polarizada hacia la derecha.

Toma así mismo origen por la acción del ácido sulfúrico sobre el almidón de trigo, de patatas ó de otra procedencia cualquiera, interviniendo el agua y la ebullición por algún tiempo, ó sea hasta que todo el almidón ha experimentado la transformación ó metamorfosis sacarina. Esta transformación ya precedida siempre de un cambio molecular en los principios constitutivos del almidón que dà por resultado al que de insoluble, pegajosa, con to-

das las propiedades de la goma, que, por desviar hacia la derecha su disolución á la luz polarizada, ha recibido el nombre de dextrina; pero, por lo demás, posee igual composición que el almidón, siendo un verdadero isómero del mismo. Esta dextrina ó goma artificial, como se la llama también, continuando la acción del ácido sulfúrico diluido y de la ebullición, se transforma al fin en el indicado azúcar de uvas, que esta vez ha recibido por algunos, y se designa por los mas con el nombre de glucosa. Su obtención definitiva lleva consigo ó exige la neutralización del ácido sulfúrico con una base que dé un sulfato insoluble, tal como la cal de la creta, que se puede emplear en exceso, dando margen al sulfato de cal ó yeso, y al desprendimiento de ácido carbónico. Separado este yeso por decantación ó filtración y quedando enteramente neutro el líquido que contiene la glucosa, se evapora con cuidado en aparatos especiales, apartando el yeso que lleva en disolución, á medida que se precipita por falta de disolvente, y con esto se llega á un punto tal de concentración, que el líquido de consistencia ó aspecto de un jarabe espeso, abandonado en un paraje fresco y en vasijas especiales, al cabo de algún tiempo deja sedimentar el azúcar de que tratamos, reconocible por la forma que ya indicada.

El azúcar de esta procedencia, cuando bien preparado y puro, es igual en un todo al que nos dan las plantas; pero no sucede esto con el que nos suministra el comercio que por lo comun difiere mucho del natural. Y esto debemos tenerlo muy presente, por cuanto en muchos tratados de analogía se aconseja el uso de esta glucosa ó azúcar de uvas artificial, para mejorar los mostos de los años que no sazonaron bien la uva, y por lo tanto los vinos resultantes de su posterior fermentación; cuya práctica debe abandonarse por completo segun mas por extenso veremos en tiempo oportuno.—El leño, ó principio inmediato dominante de la madera, sometido al mismo tratamiento, dà el propio azúcar que el almidón. En igual caso se encuentran otros varios cuerpos.

El azúcar de uvas, por lo demás, es mucho menos soluble que el de caña ó prismática. Su sabor al principio es como picante y harinoso, y luego ligeramente azucarado, y por lo mismo es mucho menos que el azúcar de caña. Necesitanse 2 1/2 partes de él para endulzar una cantidad dada de igual grado que con una parte de azúcar de caña.

EN. de C.

## Sección oficial.

Administración principal de correos de Córdoba.

Lista de las cartas detenidas en esta Administración por insuficiente franqueo en la cuarta semana de Julio último.

Nombres y puntos donde se dirigen:

D. Juan Serrano, Carboneras.—D. Rafael Calero, Santi-Espíritu.—D. Juan Antonio González, Lucena.—D. Francisco Cabello Riera, Montilla.—D. Pedro López, Baeza.—D. Francisco López, Torrecajado.—D. Manuel Sánchez de Toro, Posadas.—Sr. conde viudo de Torres-Cabrera, Madrid.—D. Ana Luque, Sevilla.—Córdoba. 1.º de Agosto de 1868.—El Administrador accidental, Cesáreo Elvira.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

Debiendo prepararse los trabajos indispensables al planteamiento del sistema métrico-decimal de pesos y medidas, que ha de ser obligatorio a todas las dependencias del Estado, provinciales y municipales, así como á los particulares establecimientos y corporaciones, y regir definitivamente desde 1.º de enero de 1869, sin ulteriores aplazamientos hasta el presente, aconsejados por las dificultades y falta de medios de ejecución que han surgido en algunos centros de la administración pública; se han dirigido por el ministerio de Fomento á los gobernadores de las provincias las preventivas siguientes:

1.º Que entreguen al almacén el estuche y libro talonario que recibirán con esta circular, para que haciendo uso de los punzones, instrumentos y aparatos que contiene el primero, practique el examen, comprobación y marca de las pesas, medidas e instrumentos de pesar del sistema métrico-decimal que se le presente, y anote en el segundo los resultados de sus operaciones, espidiendo á los interesados recibo de los derechos que deba percibir; todo en cumplimiento de los artículos 23 y 40 del reglamento de 27 de mayo último dictado para la ejecución de la ley de 19 de julio de 1849, y con arreglo á la tarifa que comprende el anexo núm. 2.º del mismo.

2.º Que se recuerde el puntual y exacto cumplimiento de las prescripciones segunda y tercera de la real orden de 21 de enero último, y en su consecuencia, que allí donde no hubiere recibido el almacén los tipos, objetos y ensres existentes en poder del contrato y las colecciones métrico-decimales remitidas á los ayuntamientos, les sean entregados tales efectos inmediatamente, de conformidad con la tercera de las disposiciones transitorias del precitado reglamento, dando

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIX.

ma proyectada de que tantos beneficios ha de reportar el país.

Están vacantes en la universidad Central las cátedras de lengua árabe, correspondientes á la facultad de Filosofía y Letras, las cuales han de proveerse por oposición, como prescribe el art. 226 de la ley de 9 de setiembre de 1857. Los ejercicios se verificarán en Madrid en la forma prevenida en el tit. 2.º del reglamento de 1.º de mayo de 1864.

Dice en periódico de Alicante, si no

Hemos observado que en algunos puntos de la huerta se están haciendo tales d. grandes y hermosos árboles. Tratando de averiguar la razón de ese hecho, hemos llegado a entender que la vignacencia se ejerce ahora en los montes por la guardia rural, impidiendo las cortas que en ellos se hacen, ha hecho subir por la escasez el valor de la uva. Aprovechando esta circunstancia parece que se han formado compagnies de especuladores que pagan a buen precio los árboles, y que sus dueños no vacilan en cederlos.

El prelado de los dióceses nascondió ha pedido á los señores arzobispados de si querían informarle del espíritu y deseos de los fieles de sus distritos en orden á las fiestas de la Natividad de la Santísima Virgen y la de San Juan Bautista.

Las diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya tienen encargo de sus respectivas juntas generales de solicitar la gestión de S. E. I. á fin de conseguir que se conserven esas dos festividades.

Escriben de Mieres que S. M. la reina madre doña María Cristina de Borbón celebró el dia de su santo recibiendo de diez á cuatro de la tarde.

Asistieron al besamanos el señor obispado de la diócesis, el señor gobernador civil de la provincia, el regente y fiscal de la audiencia, el juez y el promotor de León, una comisión de la universidad, el alcalde de Oviedo, el comandante general, el comandante y un teniente de la Guardia civil, el conde de Benavides el marqués de Castañeda, el de Santa Cruz, el alcalde de Mieres, D. Dionisio Gómez, una comisión del clero parroquial y varios particulares de León, Oviedo y Mieres.

El duque de Rianas, a nombre de S. M., entregó al alcalde una crecida cantidad de dinero para repartir á los pobres de la localidad.

Recibimos el correo de Filipinas con noticias que alcanzan al 5.º de junio.

—Según los diarios de Manila, el estado sanitario era bueno en la capital, donde se notaba mayor animación en los asuntos mercantiles que en otras épocas no lejanas. Los seguros siguen en celo para vigilar la fidelidad y exactitud de las pesas y medidas de antiguo usadas, y para preparar eficazmente, si bien dentro de los límites de una prudente latitud, la transición á la importante reforma.

—Durante una tormenta que tuvo lugar el dia 3 de mayo en el pueblo de Santo Tomás, cayó una exhalación en el punto Divina Pastora, de la matrícula de Ilocos Sur, fondeado en aquel puerto, que,

(220)  
cogia fortuna se obstinaba en dirigirse sin tregua. Pero apenas estaba solo cuando su etiade Juan entró con aire demacrado.

—Qué me quieres? le preguntó D. Rodrigo sorprendido.

—Monseñor, respondió Juan, un habitante del Albaicín solicita tener con vos una entrevista secreta.

—Sabes lo que deseas?

—Lo ignoro; es un barbero que se llama Padillo.

—Es morisco ó español?

—Ni uno ni otro, es judío.

—Házle entrar, dijo D. Rodrigo agitado por un secreto presentimiento.

Juan introdujo á un viejecillo anzuelo y encorvado, de cabellos blancos y escasos, de barba gris y mal cortada. Sus chispeantes ojos, su puntiaguda nariz, sus delgados labios decían hartamente a que raza pertenecía. Saludó con esa humildad servil y burlona al mismo tiempo de los hijos de Abraham, y se mantuvo de pie y con los ojos bajos delante del gobernador

(221)  
que daba en él una mirada interrogadora.

—Qué me queréis preguntó D. Rodrigo?

—Monseñor, respondió el judío, soy el barbero más acreditado del Albaicín desde que la guerra civil desgarra á nuestra hermosa España.

—Ahi, y cómo así?

—Es muy sencillo. Los moriscos del Albaicín gozan, por un capricho del difunto emperador Carlos V, ciertas franquicias, de algunas prerrogativas que jamás han tenido sus hermanos de Granada y de otras ciudades de España. Así se encuentran felices y no tienen interés alguno directo en el establecimiento de un príncipe moro sobre el trono de Granada. No profesan odio á los españoles, y hasta hacen con ellos un comercio de detalle bastante considerable... Sin embargo, como sus hermanos han levantado el estandarte de la rebelión, por un sentimiento de orgullo nacional, por una especie de pudor patriótico, han roto ostensiblemente con los cristianos

(222)  
desdeñan, ¿venires á vendérme en secreto?

—V. E. tiene mucho talento; ha adivinado la verdad.

—Di el precio, judío.

—Y D. Rodrigo cogió una bolsa que se hallaba sobre una mesa, al alcance de su mano.

—Quieres mil pistolas? dijo.

—Hum! gruñó el judío, los moros son ricos, y estoy seguro de que pagaré mi silencio mas caro que queréis pagar mi lengua.

—Doblo, dijo friamente D. Rodrigo. Si no estás contento, te haré ahorcar inmediatamente.

—No lo decías yo por tanto, murmuró el barbero. Yo soy un subdito de S. M. católica y voy á decir sólo lo que sé.

—D. Rodrigo vació la bolsa sobre la mesa.

—Aquí tienes quinientas pistolas, dijó; mañana tendrás las otras quinientas.

—¡Oh! yo puedo fiar á V. E. Sin embargo...

—¿Qué, tunante?

(223)  
el hombre que cosa, es fuerte contraq. y todos los soberanos q. estaban q. vivian.

La fortuna parecía desafiar á D. Rodrigo, hasta parecía que le derrotaba hacía algún tiempo pero no le había anidado.

A cada golpe que ella le daba, el hidalgo vacilaba un segundo para volver á erguirse mas alto, mas inquebrantable, mas audaz que nunca.

Contempló friamente la retirada de los moros, que pronto desaparecieron en el horizonte, detrás de un piegué del terreno; después llevó su mirada á los destrozados restos de los bataillones moriscos, que se arrastraban hacia Granada, con la cabeza baja y cubiertos de sangre, y una secreta alegría invadió su corazón.

El subgobernador de la Alhambra había sido muerto, en cuanto á D. Fernando Miranda había sobrevivido, pero se le traía moribundo en una especie de camilla formada con cuatro mosqueteros puestos en cruz.

—He aquí, pensó D. Rodrigo, un hom-

destrozándole el palo trinque, causó la muerte del grumete Silvino Castro y de la pasajera Rosa Matea.

— De Cabanstan escriben dando por menores del asalto que una partida de tulianos armados y montados dió á aquel pueblo el 7 de mayo. El número de los bandidos era el de sesenta y se apoderaron del pueblo, robando á los principales habitantes y dadio muerte á dos individuos. Por fortuna las fuerzas militares de la comarca acudieron á tiempo para echarlos, apoderándose de todos los caballos y de muchas armas y recatado el botín. La autoridad superior había dictado órdenes energicas para la persecucion y castigo de los criminales.

— En Paganisan se declaró un incendio el dia 8 de mayo y redujo á cenizas 57 casas de madera y nipa.

— En Bulacan ocurrió otro incendio el 13, quemándose unas 50 casas.

— Por ultimo, en Gapon, Nueva Ecija, se declaró otro incendio en la mañana del 7 que consumió tres casas.

En la noche del sábado al domingo se declaró un voraz incendio en la calle de Gallegos, frente al café de los Emperadores en Sevilla, del cual resultaron completamente destruidas dos casas, y otras dos quedaron en muy mal estado. La espantosa rapidez con que se propagó el fuego, hizo inútiles cuantos esfuerzos se emplearon para contener la devastación, en términos que los dos edificios incendiados quedaron convertidos en cenizas con cuantos muebles y efectos de comercio se contenían en ellos. Las autoridades y cuantas personas tienen intervención oficial en estos siniestros, acudieron con celeridad, mas en vano, pues solo llegaron para ser testigos de la devasta-

ción.

La diputación provincial de Palencia ha solicitado ampliación de un millón al empréstito que de la misma cantidad tiene pedido para atender á las necesidades de aquella localidad.

Se ha dado orden para que se procega inmediatamente á la habilitación de un embarcadero provisional en el puerto de San Sebastián, para cuando lleguen sus maestras.

Se va á hacer por el ministerio de Fomento, una edición especial del reglamento de instrucción primaria para repartirla á las escuelas.

La expedición á Tortosa, para visitar el puente del Ebro, se verificó el domingo con toda felicidad, y con mayor número de viajeros de lo que creímos. Fui cerca de miércoles, y parece que la tengo frenética de mí.

Veinte años; la soledad; un amor sin esperanza; unas flores y una Virgen. Hé aquí la historia de María.

Amó, porque había soñado el cielo; vivió sola, porque amaba mucho; besaba todos los días sus flores, porque su alma era una flor también.

Hace pocos días apareció muerto sobre el pavimento de uno de los patios del establecimiento balneario de Elorrio uno de los arrendatarios del mismo, D. Dámaso Goicoechea, de quien se cree que debió caer durante la noche desde la ventana de su habitación.

Se ha dado orden al ayuntamiento de Vich para que haga entrega del convento de Mercenarios de aquella población al colegio de misioneros del Corazón de María.

Así nació María. Así vivió; así murió también.

¡Qué hermosa estaba con su sonrisa de ángel y sus trenzas rubias!

## ESTRANGERAS.

El presidente de los Estados Unidos ha dado una proclama por la cual declara que la Carolina del Norte ha ratificado la ley de reconstrucción, ó sea la enmienda décima cuarta á la Constitución de los Estados Unidos.

Las cámaras legislativas han decretado también por su parte que el dia 1.º de enero del próximo año quede definitivamente suprimida la secretaría de libertos, y que no se permita tomar parts en las elecciones generales á ningun Estado del Sur que para la época en que se verifiquen no haya adquirido el derecho de estar representado en las Cortes con arreglo á lo que la ley de reconstrucción prescribe.

A propósito de las relaciones entre Inglaterra y Méjico ha dicho lord Stanley en las cámaras: «El gobierno de este país ha considerado como un acto de hostilidad el reconocimiento del imperio. Si Méjico nos busca, no nos negaremos á reanudar relaciones; pero nuestra dignidad no permite busquemos nosotros, el reanudarlas.»

Desde el 23 del corriente se halla reunida en Mannheim la comisión internacional encargada de revisar el acta de navegación del Rhin y de redactar un nuevo reglamento de policía para este río. Se cree que sus deliberaciones durarán varias semanas.

El principal objeto del viaje del virey de Egipto á Constantinopla ha sido el conseguir del sultán declararse hereditaria en la rama directa la corona que lleva. Este deseo parece haber sido atendido y que Ismail-Pacha podrá proclamar á su hijo príncipe heredero.

## Varietades.

### MARIA.

—  
BALADA.

I.

— Cuánto tiempo hace ya!

Of contar su historia, y aquella historia vive en mi alma.

La sombra de María resbaló por mi imaginación y cruzó ante mis ojos con una ráfaga de tristeza.

— Pobre María!

Su nombre evoca siempre su imagen.

La he llamado, y parece que la tengo frenética de mí.

Veinte años; la soledad; un amor sin esperanza; unas flores y una Virgen. Hé aquí la historia de María.

Amó, porque había soñado el cielo;

vivió sola, porque amaba mucho; besaba todos los días sus flores, porque su alma era una flor también.

Nacen algunos seres en el mundo, cuya vida es la de un arroyuelo que murmura sobre una alfombra de rosas, y desaparece en el mar; la de un ave que pasa y se pierde en el cielo; la de una estrella que brilla un momento y se esconde después en esa bóveda azul, que es el manto de Dios.

Así nació María. Así vivió; así murió también.

¡Qué hermosa estaba con su sonrisa de ángel y sus trenzas rubias!

(223)

— La mayor parte, sí, monseñor.

— Y la otra?

— La otra se acuerda de que es de raza árabe, de que ha sido libre antes de sufrir el yugo de los españoles, y está dispuesta á sacrificar sus intereses del momento al futuro esplendor de sus hermanos.

— ¿Cómo lo sabeis?

— En mi tienda, prosiguió el judío, se oyen, desde hace ocho días, muchas conversaciones ahogadas, muchas frases al-góricas... Yo, aparente no oír ni ocuparme más que de mis navajas melladas y de mi jubón perfumado, pero no pierdo ni una palabra ni un gesto.

— ¿Y decis que habeis descubierto un complot que tiene por objeto la toma del Albaicín?

— V. E. lo ha dicho.

— ¿Conocéis á los jefes de ese complot? Podréis darme de tales?

— El judío se rasgó la oreja.

— Soy un pobre diablo murmuró,

y gano como puedo mi miserable vida...

— Comprendo, dijo D. Rodrigo con

II.

La orilla del mar es el punto más á propósito para que el alma de los amantes tienda sus alas al infinito.

El éxtasis empieza en el sueño y concluye en Dios.

Iban las olas, las olas iban y venían.

Los sueños de un ángel, los sueños de una mujer inocente, arrullados por la sonora música del mar, reproducen el cielo.

El amor se presiente. María amó cerca de las olas sin haber visto mas que olas y estrelas. En aquella soledad había una voz: un canto; un alma para el alma de María.

Maria soñó con esa alma, y su sueño se realizó una tarde á orillas del mar.

— Cuanto te amo, murmuraba un hombre á sus pies.

Iban las olas, las olas iban y venían.

— Había luna! La luna y el amor. Hé aquí una escala que han hecho los ángeles para subir hasta ellos.

III.

— Eduardo!

— María!

— Te ves?

— ¡A qué me lo recuerdas?

— Porque te habré conocido tan tarde?

— Mi ausencia será corta, amor mío.

— El mar es un monstruo. No te lancés al mar. El abismo es horrible.

— Mi casa me espera.

— ¿Cuál es tu casa?

— El buque!

El que tenga corazón adivinará el desenlace de este diálogo. El que haya amado una sola vez comprenderá el dolor de María.

El marino volaba á la playa. El roido de la tripulación al hacerse el buque á la vela, resonó como un canto funeral en el alma de la desventurada niña.

Los primeros rayos de la cercana aurora iluminaron en los últimos límites del horizonte los puntos blanquecinos del mástil del navío!

Casi una sombra del buque, perdida en la inmensidad, desapareció á lo lejos, como el ala de una inmensa gaviota.

Maria rompió á llorar. Besó un ramillete de flores que estrechaba contra su corazón, y desapareció entre las rocas de la ribera.

IV.

Una pequeña aldea, vecina de las olas, era la residencia de María.

Su amante partió, y desde entonces el alma de María flotaba entre la mar y el cielo.

Muchas tardes cuando el mar no rugía, cuando el sordo rumor del abismo no resonaba por encima de las olas; cuando el pielego dormía con la tranquilidad de un leño, la enamorada niña se entregaba al devaneo dulcísimo de la esperanza.

— ¡Qué bueno es el mar! decía. Si estuviera siempre así, ¡quién sabe si volvería otra vez á mis brazos!

— Cuando la tormenta hería en las nubes, y las olas se enfurecían, elevándose como montañas negras, Mi amante ha muerto! repetía, y la cólera de la tempestad parece que brotaba de lo mas profundo de su corazón.

Pobre niña!

V.

Luna que brillas

De las orillas en las arenas,

Virgen del Valle,

Luz de mi aldea;

Reza, niña, á la Virgen hermosa,  
De las rocas de la ribera.

Rézale mucho,

Que si le rezas,

Ella, que es madre,

De la que es buena,

Cuidará con sus manos las flores

De tu inocencia.

Indudablemente, la historia de María inspiró á un gran poeta tan delicados versos.

Maria rezaba á los pies de una Virgen, á quien amó desde niña. Su amante no volvió.

La niña stampocho volvió á la orilla del mar, y se abrazó al agua.

— Acaso no pueden encontrarse las almas mas que en el mundo?

Nadie ha vuelto á ver al marino. Nadie ha vuelto á ver á María.

— Quién sabe si los dos se han encontrado en el cielo?

— Veinte años; la soledad; un amor sin esperanza! Unas flores y una Virgen! Hé aquí la historia de María.

A. F. GRILLO.

## Gacetilla.

cables las razones que han motivado este acuerdo según las localidades de las aulas.

— **Música.** — La segunda banda municipal tocará esta noche en el paseo de la Ribera las piezas siguientes: 1.º Paso doble alemán. 2.º La Clavellina, danza. 3.º El habanero, schotis. 4.º Duo de la ópera Los Mártyres, de requinto y cornetas. 5.º El jazmín, wals. 6.º Polka diana de caballería.

— **Mal paso.** — Anteayer fué atropellada por el burro que conducía un aguador una pobre anciana en la acera de la calle de Fernando Colón, quedando herida en la cabeza.

— **Bien hecho.** — Se ha colocado un barandal de hierro al final del murallón de la Ribera en la parte de la Cruz del Rastro.

— **Falta hacia.** — Se ha resanado como se venía reclamando hace tiempo el empedrado de la calle de las Siete Reinas, que había llegado á estar intranitable.

— **Por metros.** — A los trabajos forzados á Karageorgovitz condenan.

Quién está condena sufre — es el que ese nombre lea.

— **Mucho cuidado.** — En Valladolid ha estado á punto de verificarse un envenenamiento, á consecuencia de haber tomado un vecino cierta cantidad de leche que las lecheras tenían encerrada en vasijas de metal. Sirva esto de gobierno para que aquí se cuide mucho del examen de las indicadas vasijas.

— **Que callen.** — Se quejan varios vecinos próximos a la plazuela de Abades del alboroto casi continuo que hay en una casa especialmente por la noche, producido por las riñas de un matrimonio. Sería muy conveniente que alguien les hiciera callar.

— **Y es probado.** — Mil y mil medios ha inventado la humanidad para librarse del calor en los meses del estío. Quién cierra su vivienda herméticamente. Quién pasa el día tumulado la bartola haciendo aire con un abanico. Quién se apaffora de helados. Quién se sumerge en un baño de agua fría. Pero según un propietario amigo nuestro, no hay nada tan eficaz como plantarse en el zaguán de su casa, por la parte interior ó exterior, es igual, y aguardar á que llegue un próximo, á quien se dé el nombre de corredor de contribuciones. Dice nuestro amigo, que vele llegar largando el paño que hasta se le pone la carne de gallina.

— **Ferias.** — Durante este mes se celebrarán en esta provincia: el 6 en Montalbán; el 10 en la Rambla; el 15 en Puerto Genil, y el 24 en Rute y Feria-Núñez.

— **Uniformes.** — El dia ocho del actual se subastó en las Casas Consistoriales de esta capital la adquisición de cierto número de varas de paño y forros para la Guardia Municipal.

— **Asunto dulce.** — Ayer fueron conducidos a la cárcel dos hombres por hurtar de almendras en la hacienda de Velasco, y de este término.

— **Trabajo curioso.** — Hemos tenido el gusto de ver en casa del arquitecto D. Mariano López y Sánchez el plano iconográfico de la Catedral de Córdoba, que con la mas scrupulosa exactitud ha trabajado este señor, y que seria de desear se publicase, pues indudablemente es el mejor que se conoce de este insigne edificio.

— **La noche se acercaba.** — D. Rodrigo abandonó el baluarte, bajó á las calles, y fué, como era de su deber y su derecho, á recibir á las puertas que se abrían de dispersos de su guarnición.

D. Fernando había recibido una lanza a través del cuerpo, y estaba

**Círculo tauromáquico y ecuestre.** — La sociedad de este nombre celebrará esta noche, á las ocho, en el piso alto del café suizo, junta general para tratar de aprobación de cuentas.

**Subasta.** — El día diez del corriente se adquieren en subasta pública en el despacho del Sr. Gobernador los géneros necesarios para el vestuario de verano de los asogados en los establecimientos de Beneficiencia.

**Caballería andante.** — En una de estas noches fueron robados dos mulos en el sitio del Dorado, término de Pozo blanco.

**Almoneda.** — Mañana á las once del dia habrá almoneda pública de ropas en el Monte de Piedad de esta capital.

**Captura importante.** — El famoso bandido Andrés Benítez Galán, ha sido al fin capturado por la guardia civil, y entregado á los tribunales; mas de treinta años llevaba dicho criminal burlando la acción de las autoridades, y fuerza del cuerpo, y sin embargo de la activa persecución que en cerca de dos años ha sufrido por el jefe y guardias de la línea de Ronda, ningún resultado había podido conseguirse; protegido y encubierto en todos los pueblos y caseríos, los medios que se empleaban para su captura eran ineficaces, llegando el caso de descubrirlos y dar por ello muerte á un confiante en las calles de dicha ciudad en el invierno último: perseguido y acosado sin embargo por aquella fuerza, determinó su marcha á Estremadura, en consecuencia de lo que se dió aviso á varios puntos, dando esta medida el resultado de ser detenido el 24 del actual por la fuerza del puesto de Guadalcanal; en su virtud salieron de Ronda el sargento y un individuo de la guardia para reconocerlo, resultando ser el expresado criminal, cuyo nombre había ocultado al ser interrogado por el Juez de Cazalla. Esta autoridad parece rehusa entregarlo á la guardia, la cual lo ha reclamado como autor de las heridas causadas en Mayo de 1858 al individuo del cuerpo Joaquín Roldán García.

**Venga fresco.** — El astrónomo señor Castillo escribe desde Zaragoza, asegurando que muy en breve sucederán á los intensos cañones que estamos experimentando violentos temporales, lo mismo en Madrid que en Zaragoza, cambiando, como es consiguiente, de una manera brusca la elevada temperatura que hoy tenemos.

## Mercados.

### BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 30.  
Consolidado 32,95  
Diferido 31,90  
Deuda amortizable de primera clase 30 00  
Id. de segunda 00,00  
Id. del personal 26,65  
Acciones del Banco de España 139,50.

### CORDOBA.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las 10 de la tarde del dia 29 á igual hora del 30 de Julio corriente.

Trigo 68 fanegas de 00 á 68 rs.  
Cebada no hubo venta.  
Aceite en los molinos á 51.  
Idem en la ciudad, á 65.  
Jabón blando á 19 cuartos libra.  
Carne de vaca á 26 cuartos libra.

### SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 51 á 71.  
Cebada de 31 á 32. Habas á 41. Aceite de 57 á 58.

### GRANADA.

Trigo de 58 á 70. Cebada de 34 á 36.  
Habas de 00 á 60.

### MALAGA.

Trigo de 55 á 67. Cebada de 34 á 35.  
Habas de 58 á 60. Aceite de 56 á 59.

### JEREZ.

Trigo de 62 á 68. Cebada de 26 á 31.  
Habas de 44 á 48. Aceite de 63 á 64.

### JAEN.

Trigo de 64 á 70. Cebada de 34 á 36.  
Habas de 40 á 47. Aceite de 52 á 54.

### Correos.

ENTRADAS.  
De Madrid y su carrera á las 12 y 6 minutos del dia.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la siya á las 2 de la tarde.  
De Sevilla segunda expedición, á las 14 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á las 12 y 15 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 9 de la mañana.

SALIDAS.  
Para Madrid y su carrera á las 2 y 35 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera. Sevilla y la siya á las 12 y 26 minutos del dia.

— **Edicto.** — Por el juzgado de primera instancia de Aguilar se cita á D. Miguel Ramos Carámbano, natural de Antequera, á quien se sigue causa por choque de dos trenes.

**Curiosidades.** — Hé aquí algunas relativas á uno de los periódicos que más circulan por el globo: « Ningún empleado del Times de Londres puede ser destituido sin que antes se dé aviso al propietario, que tiene siempre una lista exacta con los nombres de todos los que en sus oficinas trabajan, el departamento en que se les emplea, fecha de entrada y todas las observaciones que hayan sido necesarias poner al lado del nombre. El número de los cajistas empleados en los trabajos de dia y de noche asciende á cerca de 125, con 20 aprendices y 14 correctores con sus 14 atendedores. El número total de personas de todos grados de empleos mentales y mecánicos es de mas de 300. La introducción de la estereotipia, tan esencial para la impresión rápida de periódicos que tienen tan inmensa circulación como el Times, es llevada á la perfección en una parte del edificio expresamente destinada al efecto. El tiempo empleado en fundir una página de tipos es de 25 minutos, y para producir el número referido de copias para que cada lector, dentro de un círculo de cien millas de la oficina tenga el periódico á las nueve de la noche, los servicios de cuatro máquinas son necesarios, por cuyos medios mas de 55,000 ejemplares quedan hechos por hora, facilitando la publicación de mas de 100,000 ejemplares antes de las siete de la tarde. »

**No es rana.** — Una señora joven, bellísima y de rara distinción por su elegante traje y por sus modales, llamada Ana Rickaby, ha comparecido en el dia 9 del pasado junio ante el Jurado de Newgate (Londres), acusada de poligamia. En efecto, ha contraído matrimonio recientemente en Southampton con un médico llamado Blanckmore, después de haberse casado anteriormente con otros tres maridos, que todos viven. El Jurado ha declarado á la jefa pecadora culpable de poligamia; pero la recomienda á la indulgencia del tribunal, que por su parte no ha desairado la recomenación, pues la ha condenado á un mes de prisión. Es de creer que esta condena no inspirará un terror muy grande á las que se hallen tentadas á imitar la morganación de lady Ana Rickaby.

**Administración del matadero y carnicerías.** — Semana del 23 de Julio de 1863.

Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrío destinadas al consumo público y movimiento que ha tenido la Bolsa de quiebras.

Reses degolladas. Su peso.

83 cabezas de ganado vacuno. ... lbs. 11,810 1/2

510 id. de lanar y cabrío. ... 2,135 1/2

Total consumo. ... 13,946

Movimiento de la bolsa de quiebras. Rs. mrs.

Existencia á fin de la semana anterior. ... 1,998 24

Ingreso obtenido en la presente. ... 1,061 17

Existencia que resulta pendiente entrante. ... 3,069 7

En la oficina de dicha Administración se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 31 de Julio de 1863. — El Administrador, Francisco Serrano.

**Boletín religioso.**

Hoy. — Ntra. Sra. de los Angeles, san Esteban, papa y mártir, y San Pedro obispo de Osma.

— Mañana. — La Invenção de San Esteban, proto mártir.

**Jubileo Circular.** — Hoy en el Convento de Santa Clara.

— Mañana. — En la Iglesia de San Pablo.

Hoy al ponerse el sol concluye el juicio extraordinario de *totes quoties* llamado de Porciúncula, que empezó á las visperas de ayer. Se gana visitando tantas cuantas veces se quiera cualquiera iglesia del orden de San Francisco, previas las ci constancias de haber confesado y comulgado.

— Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Belén, en San Miguel. — Mañana á Ntra. Sra. de Vilaviciosa, en la Catedral.

— **Correo de ayer.**

La Gaceta del 31 publica un real decreto del ministerio de la Gobernación

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, al 4. — S. Pedro. 2. — S. Andrés,

3. — S. Lorenzo. 4. — Sta. Marina. 5. — San

Nicolás de la Villa. 6. — S. Miguel. 7. — Compa-

ñia. 8. — S. Juan. 9. — Agerquia. 10. —

Santiago. 11. — Magdalena. 12. — Espíritu Santo. 13. — S. Basilio. 14. — Merced. 15.

16. — Sta. Ana. 17. — Sta. Lucía. 18. — Sta.

María. 19. — Sta. Eufemia. 20. — Sta. Genove-

sia. 21. — Sta. Catalina. 22. — Sta. Agustina.

23. — Sta. Bárbara. 24. — Sta. Paula. 25. — Sta.

Agustina. 26. — Sta. Genoveva. 27. — Sta.

Agustina. 28. — Sta. Genoveva. 29. — Sta.

Genoveva. 30. — Sta. Genoveva. 31. — Sta.

Genoveva. 32. — Sta. Genoveva. 33. — Sta.

Genoveva. 34. — Sta. Genoveva. 35. — Sta.

Genoveva. 36. — Sta. Genoveva. 37. — Sta.

Genoveva. 38. — Sta. Genoveva. 39. — Sta.

Genoveva. 40. — Sta. Genoveva. 41. — Sta.

Genoveva. 42. — Sta. Genoveva. 43. — Sta.

Genoveva. 44. — Sta. Genoveva. 45. — Sta.

Genoveva. 46. — Sta. Genoveva. 47. — Sta.

Genoveva. 48. — Sta. Genoveva. 49. — Sta.

Genoveva. 50. — Sta. Genoveva. 51. — Sta.

Genoveva. 52. — Sta. Genoveva. 53. — Sta.

Genoveva. 54. — Sta. Genoveva. 55. — Sta.

Genoveva. 56. — Sta. Genoveva. 57. — Sta.

Genoveva. 58. — Sta. Genoveva. 59. — Sta.

Genoveva. 60. — Sta. Genoveva. 61. — Sta.

Genoveva. 62. — Sta. Genoveva. 63. — Sta.

Genoveva. 64. — Sta. Genoveva. 65. — Sta.

Genoveva. 66. — Sta. Genoveva. 67. — Sta.

Genoveva. 68. — Sta. Genoveva. 69. — Sta.

Genoveva. 70. — Sta. Genoveva. 71. — Sta.

Genoveva. 72. — Sta. Genoveva. 73. — Sta.

Genoveva. 74. — Sta. Genoveva. 75. — Sta.

Genoveva. 76. — Sta. Genoveva. 77. — Sta.

Genoveva. 78. — Sta. Genoveva. 79. — Sta.

Genoveva. 80. — Sta. Genoveva. 81. — Sta.

Genoveva. 82. — Sta. Genoveva. 83. — Sta.

Genoveva. 84. — Sta. Genoveva. 85. — Sta.

Genoveva. 86. — Sta. Genoveva. 87. — Sta.

Genoveva. 88. — Sta. Genoveva. 89. — Sta.

Genoveva. 90. — Sta. Genoveva. 91. — Sta.

Genoveva. 92. — Sta. Genoveva. 93. — Sta.

Genoveva. 94. — Sta. Genoveva. 95. — Sta.

Genoveva. 96. — Sta. Genoveva. 97. — Sta.

Genoveva. 98. — Sta. Genoveva. 99. — Sta.

Genoveva. 100. — Sta. Genoveva. 101. — Sta.

Genoveva. 102. — Sta. Genoveva. 103. — Sta.

Genoveva. 104. — Sta. Genoveva. 105. — Sta.

Genoveva. 106. — Sta. Genoveva. 107. — Sta.

Genoveva. 108. — Sta. Genoveva. 109. — Sta.

Genoveva. 110. — Sta. Genoveva. 111. — Sta.

Genoveva. 112. — Sta. Genoveva. 113. — Sta.

Genoveva. 114. — Sta. Genoveva. 115. — Sta.

Genoveva. 116. — Sta. Genoveva. 117. — Sta.

Genoveva. 118. — Sta. Genoveva. 119. — Sta.

Genoveva. 120. — Sta. Genoveva. 121. — Sta.

Genoveva. 122. — Sta. Genoveva. 123. — Sta.

Genoveva. 124. — Sta. Genoveva. 125. — Sta.

Genoveva. 126. — Sta. Genoveva. 127. — Sta.

Genoveva. 128. — Sta. Genoveva. 129. — Sta.

Genoveva. 130. — Sta. Genoveva. 131. — Sta.

Genoveva. 132. — Sta. Genoveva. 133. — Sta.

## SECCION DE AVISOS.



## LAMPISTERIA ESPAÑOLA,

LIBRERIA. 19.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un variado y elegante surtido en camas y cuñas de hierro al precio de fábrica, y son:

Camas desde 60 rs. a 240.

Cunas catres desde 70 a 400.

Entrecamas desde 160 a 600.

Cameras ó sean más angostas que las de matrimonio desde 200 a 600.

Matrimonio desde 240 a 2000.

Palanganares desde 42 a 40.

Armarazones para colgaduras con corona desde 40 a 60.

Hay ornamentos para iglesia, custodias atriles, sarcófagos, candeleros y lámparas, todo de plata Roulz.

Se doran y se platean al galvanismo.

Se componen y restauran toda clase de quinánes, dejándolos como nuevos.

Cuna vestida, á 12 rs. arroba.

Acciso Petróleo refinado á 10 cuartos cuartillo.

Ley, Reglamento y cartilla de la Guardia rural.

Se halla de venta en la librería [del Diario de Córdoba, San Fernando] 34.

Venta. Se vende el parador nombrado de San Ramón, situado en el campo de la Merced, estramurrio de esta ciudad, y una casa principal señalada con el n.º 80 en la calle de Lineros de la misma.

Se oyen proposiciones por su dueño D. Antonio Mordano, calle Góngora n.º 1. 8-3

## BAZAR DE CAMAS INGLESES.

Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Luján.

## GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LOS CATRES Y ENTRECATRES PARA PERSONA.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escojer.

Surtido general de ferretería, utensilios de cocina, bules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, falleves y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Venta de paja. En el corrijo de Valdepeñas de este término y lindante con el pueblo de Santa Cruzita, se vende una buena porción á 3 rs. la arroba. 6-6

Petróleo de América. Se acaban de recibir 25,000 arrobas á precio arreglado: para mas informes á su dueño, C. Stausser, Bazar Suizo, en Málaga. 45-6

Monte de Piedad del Sr. Medina.—Anuncio.

En los días 3 y 40 del próximo mes de Agosto, á las once de la mañana, habrá alcoba en público tribuna, el primero de ropas y el segundo de alhajas; cuyos números de los empleos y nombre de los objetos están de manifiesto en el sitio de costumbre en dicho establecimiento.

## La protección hipotecaria.

Empresa legalmente constituida, dedicada á facilitar préstamos sobre hipotecas al 6 por 100 anual y á satisfacerlos en 40 años. La misma empresa puede facilitar á precios mas bajos que los que se marcan en las tarifas de fábrica, to las las claves de máquinas que hasta el día se han inventado para la agricultura. Dirección general, en Madrid. La Subcuria de este distrito está á cargo de D. Carlos Barbero y García, Librería n.º 44.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa n.º 25, calle Puerta de Almodóvar; para tratar en la librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando n.º 34.

Venta. Se hace de la casa n.º 66 calle de Isabel II, antes Puerta-Niebla. En la de Juan de Mena n.º 4 se oyen proposiciones. 15-4

## No mas calenturas.

Los únicos y verdaderos polvos de la Tía Andrea, la bortelana de Sevilla, se espaldan en el establecimiento de calzados de José Gil Chacón, titulado El Boticario, calle Arco Real n.º 19; estando muy acreditado en los cinco años que lleva de espenderlos. 6-3

Arrendamiento. Desde 1. de enero de 1869 se hace del cortijo y huerta de la Membrilla alta, término de Santa Eulalia, compuesto de 161 fanegas de tercio.

En la secretaría de la Sra. condesa viuda de Hornachuelos se tratará. 45-12

Guia del banista, por D. Manuel Torrijos, con indicaciones sobre las distancias de los principales capitales, de todos los baños minerales, precio del viaje y otra multitud de noticias interesantes al banista. Un tomo de 308 páginas, vale 10 reales en el des- packo de este periódico. 6-6

FOSFATO DE HIERRO  
DE LAS DOCTORES EN CIENCIAS  
INSPECTORES DE LA ACADEMIA DE PARÍS.

Preparado por GIMBOLDI y C. Farmacéuticos en París.

En forma de líquido sin sabor, análogo á una agua mineral, este medicamento reúne los elementos constitutivos de los huesos y de la sangre. Es el mas racional de los ferruginosos y por esto ha sido adoptado por los mejores médicos del mundo entero. Convienta á las jóvenes delicadas cuyo desarrollo es tardío y aun las mujeres que padecen esos dolores de estómago intolerables causados por la cistitis, la anemia, la irregularidad de la menstruación ó leucorrea; á los niños de complejión débil y delicada y á todas las personas cuya sangre ha embotado alguna enfermedad. Eficacia, rapidez de acción, benignidad completa, sin constipación ni acción sobre los dientes: tales son las ventajas que han decidido á los SS. médicos prescribirlo á sus enfermos.

## Las píldoras Azucardadas de Bristol

suplen la falta que por tanto tiempo y los dolorosamente se había experimentado, consiguiéndose con él el resultado que tan ardientemente deseaban miles de enfermos. Son el verdadero remedio que los médicos habían buscado incesantemente durante largos años: un purgante vigorizante. Estas píldoras combinadas sobre la que mucho se ha hablado y escrito, pero que hasta ahora nunca se había llevado á cabo. El paciente que toma un purgante ordinario, queda por algún tiempo débil, aniquilado y postrado, pero quien quiere que haga uso de las píldoras Azucardadas de Bristol toma á la vez y al mismo tiempo un aperitivo y un corroborante. Su acción, en vez de postrar las fuerzas físicas y mentales, las aumenta, dando por último resultado un ánimo sano en un cuerpo sano.

La píldora de Bristol es un auxiliar importante para purificar y enriquecer la sangre, cuando se usa con las píldoras Azucardadas de Bristol en los casos de enfermedad scomplidas. En una palabra, ambos medicamentos son indispensables en todos los casos en que hay en la sangre algún vicio escrofuloso, canceroso, de veneno ó mercurial. Obran conjuntamente ellos, comunicándose al otro, y puede asegurarse del modo mas temprano, ante, sin calificación, como el resultado de innumerables experimentos que cuando estos dos grandes medios vegetales se usan á la vez no hay escrofulosis escrofuloso ó eruptivo, ni llagas, ulceras ó cánceres, ni vicio sifilitico ó mercurial por infección que sea, por profundamente arraigado que esté en el sistema, que pueda resistir largo tiempo á sus propiedades purificadoras salutiferas fortificantes.

Venta únicamente al por mayor dirigirse al Sr. Lacoutet, depositario general.

Escabeche. En el establecimiento de la calle de San Pablo, n.º 49, se ha recibido lejíno escabeche de rueda

Portero. Se desea un matrimonio sin hijos, de oficio zapatero, para una portería. En la calle de San Hipólito, n.º 4 darán razón desde las 5 de la tarde á las horas

Arrendamiento. Desde San Miguel de este año se arriendan las fincas siguientes: dos huertas de reguerio con agua de pie en la vía de Guadalcázar, una en la calle de Alcañiz n.º 26 y otra n.º 1, primera calle de la Sillería en esta ciudad. En la contaduría del Exmo. Sr. marqués de Guadalcázar se oyen proposiciones hasta el 15 de setiembre. 8-7

Granadinas á 2 y 1/2, busqueta y musolina n.º 1 a 1/4, flores á 2 rs., indias 1/2 cuartos, tela para pantalones 2 1/2 y otros géneros sumamente arreglados. Establecimiento plaza de San Salvador. 10-9

Aviso al público. Por un orden desconocido hasta el dia, se construyen monumentos, catafalcos, iluminaciones, tiendas de campaña, cenadores, toldos para los patios, cortinas para los templos, para las galerías, balcones y ventanas de los palacios y casas particulares. Las corporaciones y demás personas que gusten pasar á ver algunas obras y modelos pueden hacerlo en la calle de S. Pablo n.º 4, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde en los días no feriados.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de las casas siguientes: una llamada Herradura, en la calle de Lucano, antes del Potro, n.º 4, con muchas y cómodas habitaciones y cuadras; y otra en la misma calle n.º 16, lindante con la anterior. Para tratar con D. Alfonso Maroto, Azonacás, 5.

Venta. Se hace del horno llamado de las Imágenes, calle del mismo nombre, número primero, esquina á la de la Fuensanta, 6 Juan Rulo, y podrá tratarse con su dueño que vive en la calle de José Ray, n.º 4, sin que medien agentes ó corredores. 15-3

Venta. Se venden dos tinas de cabida de 16 arrobas cada una: en la plaza de Sta. Catalina número 4, predio verso.

Venta. La de las casas número 128 en la calle del Sol; número 5 calle de Consolación. En la contaduría del escenógrafo Sr. marqués de Guadalcázar se oyen proposiciones hasta el 15 de setiembre. 8-7

Chorizos y embuchados. En el establecimiento de Droguería y comestibles de Tomás Pacheco, frente al Arco alto, se ha recibido el 11 o chorizo de Manchego y embuchados de Castilla, todos superiores y arreglados. 6-6

## LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA

DEL

## DOCTOR DON JOSE SIMON.

## ESENCIA O EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA.

El objeto de este producto farmacéutico, es proporcionar en un volumen muy reducido una gran cantidad de los principios astringentes y depurativos de la zarzaparrilla y demás leños sudoríferos que entran en su composición. Treinta gotas de la esencia disueltas en medio cuartillo de agua, son suficientes para formar en el instante un vaso de la tisana, evitándose por este medio el hacerla al fuego, operación engorrosa, que pocos saben hacer debidamente. Y sobre todo el tener que beber aguas cocidas, origina frecuente de indigestiones y de pesades en el estómago. Es un escuento atemperante, y además de emplearse contra la sifilis, las herpes y demás erupciones cutáneas, la usan ya en el dia hasta las personas mas sanas, para templar la fuerza ó crasitud de la sangre, tan necesario en la presente estación.

Los frascos, por su figura y tamaño pueden llevarse en el bolsillo del chaleco, y cada uno contiene extracto suficiente para hacer veinte vasos de agua de zarza. El precio de cada frasco es de 10 reales vellón. A las personas de provincias que hagan sus pedidos desde veinticinco frascos para arriba, se les mandarán frances de porte y embalaje. Los señores farmacéuticos que no tuvieren aun en sus oficinas depósito de este producto, podrán dirigirse al referido laboratorio del doctor don José Simón, en Madrid, calle del Caballero de Gracia, n.º 3, o en la villa de Cádiz, calle Santa María de Gracia, y en Córdoba la señora

Depositario en Cádiz D. Francisco Conil, calle del Oleo, n.º 48; en Sevilla don José Muñoz, calle Santa María de Gracia, y en Avilés y Cano.

## PILDORAS DE BLANCARD

## CON YODURO DE HIERRO INALTERABLE

Aprobadas por la Academia de Medicina de París. — Autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

EXPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BELGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.

Honestos, honorables en las Exposiciones universales de Nueva-York, 1853, y de París 1855.

Merced á una nueva manipulación, estas píldoras, no solo son inalterables, sino que no tienen mal gusto, son muy pequeñas, y no fatigan los órganos digestivos. Participando de las propiedades del yodo y del hierro, convienen principalmente en las afecciones cloráticas, escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, la leucorrea, amenorrea, etc. Por último, ofrecen al facultativo un medicamento de los mas eficaces para modificar las constituciones inflamatorias, inflamadas, deformadas ó debilitadas. Dosis: de 2 1/4 píldoras por día. Sin embargo antes de comenzar un régimen curativo, es conveniente consultar á un médico, pues mejor que otra persona, puede apropiar las dosis de píldoras á las condiciones variables que presentan la enfermedad ó el enfermo.

N. B. Como prueba de la pureza y autenticidad del producto, adjunto el SELLO DE LA PLATA REACTIVA y la FIRMA DEL AUTOR, en la parte baja del recto verde.

Dosencias de las fabricaciones e imitaciones.

Depósito general en casa de M. BLANCARD, rue Monsperte, n.º 40, París.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de Pedro Conde, n.º 4, a D. A. Taconet, depositario general.

## DOCTOR DE ESTOMAGO.

Entre las infelices enfermedades que aquejan á la humanidad, el dolor de estómago es sin duda la que desvela en primer término, especialmente en algunos puntos de España, donde las gasas o los alimentos propios de ciertas localidades originan esta dolencia, y llegan a hacerse crónica, sin que los remedios en píldoras basten á desayunar y a veces de mitad de noche. Hoy ha llegado á descubrirse el Antídoto estomacial, con cuyo metódico uso desaparece por completo esta dolencia sin que deje el menor rasgo de haberla padecido, aun en las personas mas atacadas por tan funesta enfermedad. Únicos depósitos de este excelente medicamento: Córdoba farmacia del Sr. Martín, Tendillas 12; Madrid, laboratorio químico y farmacéutico del Sr. Sanchez y Ortega, Principe 13.

E. VINTURA LE LOS REYES Y CORRADI

Este es el de toda clase de dibujos y pinturas que procedente de Italia y América acaba de llegar á esta población, en donde permanecerá por poco tiempo, abre su estudio en la calle de Domingo Muñoz, n.º 4, donde las personas que gusten podrán utilizar sus conocimientos en retratos y cualquier otro género del arte.

## HOTEL DE VISTA ALEGRE.

PALACIO DEL GENERAL SOLANO,

Situado frente á la Alameda y á la mar, cerca de los baños de la Puerta de Sevilla. Situado en la Plaza Pozos de la Nieve, n.º 10, Cádiz.

Situado frente á la Alameda y á la mar, cerca de los baños de la Puerta de Sevilla.

Su dueño tiene el honor de ofrecer á los señores que gusten favorecerle un esmerado trato. — Precios modicos.

En la estación tendrán los señores que gusten venir á dicha Hotel un caraje gratis y un dependiente para encargarse de los equipajes, por el cual responde la cara de lo que se le entregue, á fin de evitar molestias á los señores.

Mesa redonda á las 4 y media.

## Nuevo establecimiento de sombrerería.

Rafael Vidaurreta, dependiente, que ha sido de los Sres. Sanchez y compañía, ofrece al público un completo y variado surtido de sombreros de todas clases, en forma y calidades, para caballeros y niños. Esplanada 42.

## FOTOGRAFIA.

## D. JOSÉ GARCIA CORDOBA.

Calle del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, aniliscopos y otros con diferente posición en una misma tarjeta.

Miniatuas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y toda clase de trabajos al óleo. Iluminación de fotografías según los últimos adelantos.

Se hacen retratos a caballo, y á los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento.

El gabinete estará abierto todos los días desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

## Baños minero-termales de primera clase de Fuencaliente.

Estas aguas, cuyas virtudes medicinales son tan prodigiosas, se usan en baño, bañito y chorro. Son tonicas, analgéticas y reconfortantes. Su temperatura es constante, aunque distinta, en cada una de las piscinas. En el baño fuerte presenta 32 grados del termómetro, configurado en el templado 28 y en el llamado fresquillo 25. Son líquidas, incoloras y de un sabor astringente muy pronunciado. Observadas en los depósitos tienen el color verdoso debido al sedimento que se encuentra adherido á las paredes del recipiente. Están muy recomendadas y sus virtudes específicas son incuestionables en casi todas las enfermedades de los órganos de la locomoción, tales como el reumatismo muscular y articular, por inveterado que sea, la artrosis, debilidad, rigidez y contracción muscular, anquilosis y tumores articulares, calambres, corea ó baile de S. Victor, cráicas reumáticas, y en toda clase de neuralgias, epilepsia, parálisis parciales, hemiplejia, paraparesia y temblores. En las hemiplegias, cefalagias, amigdalias ó gota serena, insomnio, demencia, sordera, agnus